

**MEMORIAS FAUATS****Acciones centrales desarrolladas por la Comisión Directiva desde agosto 2015 hasta agosto 2016**

Se realizaron tres reuniones de Comisión Directiva, a saber

* En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los días 02 del mes de octubre de 2015, siendo las 9:30 hs., se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la gestión 2015-2017, en la Facultad de Trabajo Social – Universidad Nacional de Entre Ríos. Los integrantes presentes en la misma son: Bárbara García Godoy por la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; Rosana Pieruzzini por la Facultad de Trabajo Social de la UNER; Roxana Páez por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades de la UNCa; Eliana Lazzaro, de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, Federico Guzman Ramonda, por la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; José Luis Scelsio por la Facultad de Trabajo Social de la UNLP; Alejandra Vidal por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB. Antes del inicio del temario se presenta la Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social de la unidad académica local, Lic. Lic. Carina Messina. En el orden del día se trataron los siguientes temas: 1- Evaluación del Encuentro Nacional de FAUATS 2015, 2- Planificación agenda de trabajo de la CD en el período 2015-2016, 3- Encuentro Regionales, 4- Reglamentación Ley Federal de Trabajo Social, 5- Reunión conjunta con la FAAPSS, 6- Situación Centro de Documentación y líneas de trabajo, 7- Estrategia comunicacional, 8- Otros.

* En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los días 01 del mes de abril de 2016, siendo las 9:30 hs., se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la gestión 2015-2017, en la Facultad de Trabajo Social – Universidad Nacional de Córdoba. Los integrantes presentes en la misma son: Bárbara García Godoy por la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; Rosana Pieruzzini por la Facultad de Trabajo Social de la UNER; Roxana Páez por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades de la UNCa; Eliana Lazzaro, de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, Federico Guzman Ramonda, por la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; José Luis Scelsio por la Facultad de Trabajo Social de la UNLP; Alejandra Vidal por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB; Gisela Spasiuk por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNAM; María Eugenia Hermida de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMdP, Silvina Cuella, representante por la Escuela de Trabajo Social de la UNC. En el orden del día se trataron los siguientes temas: 1) Análisis del nuevo contexto nacional en relación a las Universidades. Estrategias. 2) Presentación de avances de



la agenda de trabajo año 2016, según compromisos asumidos. 3) Reuniones Regionales de FAUATS: avances y planificaciones. 4) Reglamentación Ley Federal de Trabajo Social. 5) Otros.

* En la Provincia de Catamarca, Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los días 10 del mes de junio de 2016, siendo las 9:30 hs., se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la gestión 2015-2017, en la Facultad de Humanidades– Universidad Nacional de Catamarca. Los integrantes presentes en la misma son: Bárbara García Godoy por la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; Rosana Pieruzzini por la Facultad de Trabajo Social de la UNER; Roxana Páez por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades de la UNCa; Eliana Lazzaro, de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo; José Luis Scelsio por la Facultad de Trabajo Social de la UNLP; Alejandra Vidal por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB; Gisela Spasiuk por la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNAM; Silvina Cuella, representante por la Escuela de Trabajo Social de la UNC. En el orden del día se trataron los siguientes temas: 1) Presentación de avances en relación a los temas acordados 2) Centro de documentación: estado de situación y avances 3) Reuniones Regionales de FAUATS: avances y planificaciones. 4) Articulaciones con FAAPSS 5) Otros

En dichas instancias de trabajo, y vía mail hemos trabajado sobre los siguientes aspectos:

1) Consolidación de una presencia y pronunciamientos sobre problemáticas de la realidad nacional que resulten de interés al Trabajo Social. Se elaboraron documentos y pronunciamientos alusivos a temas de educación superior y aquellos referidos a manifestaciones de la cuestión social en el actual contexto nacional. En este sentido se redacta y publica:

- **Pronunciamiento de la Comisión Directiva de FAUATS** en repudio al asesinato de la dirigente trans Diana Sacayán y los femicidios ocurridos en el país. Se pronuncia con más fuerza que nunca ¡Ni Una Menos!

- **Documento Proyectos de país, Cuestión Social y Trabajo Social. Apuntes para el debate político** de cara a las próximas elecciones presidenciales. En el marco del balotaje de las elecciones presidenciales del 22 de diciembre del 2015, la CD redacta un documento para el debate político en el ámbito de la formación académica, resaltando su posición sobre la reivindicación de la calidad académica y la inclusión educativa en todos los niveles y a no relegar la autonomía de esa calidad ante la educación mercantilizada que se busca imponer en América Latina. Educación no concebida como un derecho sino como una oportunidad de hacer negocios.

- **Pronunciamiento sobre proceso de destitución (impeachment) de la Presidenta Dilma Rousseff.** Como integrantes de ALAEITS, se adhiere al documento elaborado por ABEPSS



(Asociación de Enseñanza e Investigación en Servicio Social de Brasil), donde se expresan que se trata de un golpe de estado institucional camuflado como proceso legal. Nos unimos también al posicionamiento del Consejo Federal de Servicio Social (CFESS) en contra de la creciente ola conservadora que amenaza las reivindicaciones sociales históricas y a favor de reforzar la importancia de proteger las conquistas democráticas.

- **Repudio a la editorial del Diario La Nación, No más venganza**, en alusión a los juicios a represores. Esta nota fue publicada el 23 de noviembre del 2015. Desde la CD nos solidarizamos con las organizaciones de Madres y Abuelas.

- **Documento en borrador “Alcances de la formación de grado y posgrado en relación al ejercicio profesional”**. Desde la FAUATS, se está elaborando un documento sobre los alcances de la formación de grado y de posgrado, y las habilitaciones que sus titulaciones suponen, permitiendo distinguir con claridad que el título de grado habilita saberes académicos para el ejercicio profesional, mientras que el título de posgrado acredita saberes académicos para su producción en este campo, el de la academia y no habilita en ningún caso el ejercicio profesional. Una vez concluido el documento se circulará por todas las uuaa y para el colectivo profesional en su conjunto.

2) Profundización de debates sobre el contexto actual y los lineamientos de la federación para la formación profesional

En relación a la profundización de debates sobre el contexto actual y los lineamientos de la federación para la formación profesional, desde la FAUATS se envió un correo dirigido a las Unidades Académicas en relación a los ejes a trabajar en los encuentros regionales en el año 2016, teniendo en cuenta la necesidad de profundizar el debate sobre: el respeto de la realidad e inquietudes regionales, la situación de educación superior en el actual contexto, el replanteo del rol del Estado y las políticas sociales a nivel nacional y sus impactos en lo regional y local, avances y situación en la implementación de la ley federal, vinculaciones con los colegios profesionales en línea con lo acordado en la reunión FAUATS - FAAPSS año 2015, y la agenda proveniente del Encuentro Nacional de FAUATS en la Universidad Nacional de La Rioja año 2017. En este documento se el posicionamiento de la federación en el actual contexto hace énfasis en la necesidad de centrar la mirada en formación universitaria y la educación como derecho

3) Vinculación institucional con autoridades de la Secretaria de políticas Universitarias, teniendo en cuenta la asunción de nuevas autoridades en la SPU se está gestionando una reunión institucional. Cabe destacar que la presidenta de la FAUATS, Bárbara García Godoy se reunió con la Lic. Rosana Dartizio, quien asesora en el programa de Calidad Universitaria de la SPU el 17 de Mayo en la ciudad de Buenos Aires. En la misma, se dialogó sobre el interés de la federación en establecer vinculación institucional con las nuevas autoridades de SPU a efectos de presentar la organización y los temas en agenda. Desde la federación se considera la



necesidad de plantear cuestiones vinculadas a la jerarquización de la formación profesional, presentar el mapa territorial de la Unidades Académicas a nivel país y los requerimientos para la implementación de Ley Federal de Trabajo Social. Se ve la conveniencia de incluir en la reunión la participación de referentes del Trabajo Social con trayectoria reconocida, que acompañen las propuestas de la Federación.

4) Estrategia comunicacional de la FAUATS: Respecto de la estrategia comunicacional de la FAUATS, se considera que es muy importante que se profundice para visibilizar a la federación y su posicionamiento hacia dentro y fuera, en tal sentido, desde la federación se está trabajando para agilizar la circulación de información entre y con las unidades académicas, como así también girar documentos elaborados que requieren pronunciamiento desde la FAUATS. Se está llevando a cabo las siguientes actividades:

- **Redacción de proyecto “Propuesta comunicacional sobre coyunturas”**, las representantes de la CD Rosana Pieruzzini y Eliana Lázaro, redactaron el documento con las bases para generar material audiovisual de hasta tres minutos que pueda ser utilizado por las distintas unidades académicas de formación de trabajadores sociales. Este material audiovisual se trata de videos cortos que tienen la finalidad generar debates sobre temáticas que transversalizan la formación universitaria en los escenarios actuales, aportar en la configuración de lo social en el actual contexto nacional, revalorizar el rol de la Universidad Pública en la producción y circulación de saberes y propiciar un espacio de intercambio de producción de conocimiento que aportan a la formación de trabajadores sociales en clave regional. Los ejes que se abordaran en los videos serán los siguientes: desafíos del contexto actual en la formación y ejercicio profesional; estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones profesionales a nivel nacional, regional y local; desafíos de las organizaciones profesionales referidos a la defensa de las políticas públicas y los derechos adquiridos. Se realizarán las entrevistas a profesionales reconocidos y con trayectoria académica de todo el país. Estos videos serán subidos al blog y a la página del Facebook para ser circulados y utilizados como herramientas pedagógicas en las unidades académicas.

- **Medios de divulgación de la FAUATS**, la federación cuenta el blog institucional y la página de Facebook para circular información y comunicados de interés. Respecto del blog de la FAUATS, Marcos Carnevali se encuentra en la labor de administrar el blog. Vale destacar que actualizó la información correspondiente al año 2015, se subió documentación como, actas, memorias, eventos, fotos de actividades de la CD. Todos los registros están digitalizados en la pagina fauats.blogspot.com. En relación a la página de Facebook de la FAUATS, Roxana Paez, circula en las redes toda la información que se sube al blog para ser compartida en grupos y páginas de interés. <https://www.facebook.com/Fauats/>. Además es importante resaltar que se viene sosteniendo comunicación con los afiliados por el correo electrónico fauats@gmail.com



- **Propuesta de integración del blog y la página de FAUATS**, a los efectos de optimizar la difusión de la información se decidió unificar la información de la federación que se encuentra en el blog fauats.blogspot.com a la página <http://www.fauats.org>. Revisando el sitio donde se encuentra el Centro de Documentación de la FAUATS, se observa que no cuenta con accesibilidad, es decir que los documentos colgados no se encuentran organizados para agilizar la búsqueda de la información. Considerando que se cuenta con la página habilitada se decide renovar el hosting por un nuevo año. Se acuerda avanzar con la migración del blog a la página web de FAUATS, lo cual implica reorganizar la página, documentos y enlaces. Desde la federación se consultó con técnicos especialistas para la articulación y unificación del blog de FAUATS con la página web, y se encomendó la tarea al diseñador Leonardo Tambussi, todo esto en el marco de una propuesta de fortalecimiento de la estrategia comunicacional. El colega Marcos Carnevali aportará experiencia e ideas para orientar la tarea del diseñador.

5) Fortalecimiento de publicaciones y difusiones académicas de FAUATS y Trabajo Social

- **Compilación de la publicación del Encuentro Nacional FAUATS (2015)**: Se está avanzado en la publicación impresa de las conclusiones del XXII Encuentro Nacional FAUATS “Transformaciones de la Institucionalidad Social. Desafíos para la Formación Profesional” realizado en el mes de agosto del año 2015 en la Ciudad de Comodoro Rivadavia. La edición se está trabajando en forma conjunta entre FAUATS y la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Juan Bosco. La compilación está a cargo de la Alejandra Vidal (UNSB) y Federico Guzmán Ramonda (UNR). El documento incluiría: presentación, prólogo, exposición de panelistas, ponencias y foros de plan de estudios. Dicha producción ya cuenta con el INSBN y se encuentra en prensa en la editorial de la universidad en referencia. Se piensa también en la publicación digital. Se propone que en la publicación se pudiera reflejar la frase de las remeras que tenían estudiantes “*Los sueños se hacen a mano y sin permiso*” frase que marco todo el encuentro.

- **Propuesta de publicación UNAM**, la representante Gisela Spasiuk presenta a la CD la propuesta de publicación de un libro por la editorial de la universidad de Misiones. Solicita el aval de la FAUATS. La temática hasta la fecha no se confirmó. Acordó presentar el proyecto de compilación ante la federación.

6) Realización de un relevamiento de las UUAA, se está elaborando un mapeo de las unidades académicas de Trabajo Social actualizado del país. Se inició el mapeo con referencias de las Unidades Académicas de la provincia de Buenos Aires. Se está avanzando y se piensa trabajar el mapeo desde una perspectiva regional.

7) Reconvocatoria a la Federación: Desde la FAUATS, se elevó una nota en el mes de mayo del año 2016, dirigida a las Unidades Académicas de Trabajo Social, a través de la misiva se tiene la intención de comunicar a las UUAA sobre la necesidad de incrementar los intercambios



frente a las diferentes cuestiones que surgen en la defensa de la formación y jerarquización profesional.

8) Encuentro Nacional y Reuniones Regionales de FAUATS

- **Evaluación del XXII Encuentro Nacional de FAUATS 2015:** Se realiza una síntesis de los aspectos cuantitativos y cualitativos que revelan la magnitud del evento.

Respecto de la evaluación **cuantitativa**, cabe mencionar que se contó con la asistencia de 500 personas. Participaron docentes, estudiantes y egresados. Se destaca el protagonismo de los estudiantes. Se enviaron un total de 32 ponencias, se presentaron 25. Hubo 4 panelistas centrales, se realizaron 9 mesas simultáneas. Colaboraron en la organización, 25 estudiantes, 20 docentes, 10 graduados. Evaluaron las ponencias 16 docentes investigadores. Se contó con 18 coordinadores de mesa.

La evaluación **cualitativa** se realiza en relación a tres dimensiones:

Desde lo Académico: se presentaron trabajos vinculados avances de proyectos de investigación, extensión, experiencias regionales.

En los **PANELES CENTRALES** se destacó la participación de panelistas que han realizado aportes novedosos y sólidos en sus exposiciones contribuyendo desde distintas perspectivas a realizar una lectura del contexto actual en América Latina y las discusiones en las Ciencias Sociales y en el Trabajo Social.

En las MESAS DE EXPOSICION DE PONENCIAS, se destaca la presentación y exposición de una gran cantidad de ponencias en todos los días en el que se desarrollo el encuentro. Cabe mencionar que por la gran cantidad de ponencias presentadas no se pudo generar en todas las mesas el debate sobre los temas. Se considera como situación a revisar para futuros encuentros la necesidad de generar condiciones para el intercambio y debate destinando el tiempo necesario para que la discusión pueda concretarse para enriquecer y apoyar los niveles de discusión, de intercambio y de posiciones bibliograficas. Cabe mencionar que las temáticas que mas se desarrollaron fueron: decolonialidad y pensamiento latinoamericano

En los FOROS las temáticas que se abordaron fueron 2 (dos): - **Ley Federal de Trabajo Social**, que este foro estuvo a cargo del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales, de la provincia del Chubut. El objetivo principal del foro fue lograr una reflexión sobre La Ley Federal de Trabajo Social. Se evalúa que luego de la presentación de lo/as representantes se observó un desconocimiento de los profesionales asistentes sobre la nueva ley, a su vez, las discusiones giraron en torno a preocupación por las condiciones laborales. Se considera fundamental tener en cuenta para futuros encuentros nacionales, regionales y provinciales la articulación de FAUATS con los Colegios Profesionales para que constituya una fortaleza que aporte a generar condiciones para la implementación de la ley. - **Análisis de experiencias de propuestas para la formación de Trabajadores Sociales, acerca de la reformulación de planes de estudios**, en este foro, participaron aproximadamente 15 representantes de diferentes Unidades Académicas de provincias. Se expuso sobre los planes de estudios actuales en base a los horizontes de la formación del trabajo social, como se proyecta desde el



plan de estudio la formación profesional del Trabajador Social y la articulación en la formación de grado y posgrado. Se evalúa como positivo el intercambio de experiencias que se generó en el marco de procesos de reformas de los planes curriculares, a su vez se logró caracterizar el estado actual, los nudos críticos, de las UA que se encuentren transitando procesos de reforma de planes de estudio. En general se valora el trabajo de los coordinadores de los foros en cuanto a construir y sostener acuerdos, como los tiempos organizativos y de presentación

COORDINACION DE LAS MESAS: se evalúa muy positivamente el trabajo de los y las coordinadores de mesa, quienes además tuvieron a su cargo la redacción de las conclusiones. Es importante destacar la colaboración de los estudiantes.

Desde lo organizativo: Se destaca el trabajo de la Universidad Nacional de San Juan Bosco en la coordinación, atención y compromiso en la organización del encuentro. Vale recalcar el recibimiento, la atención, los recursos para poder acompañar, se realizaron agasajos, catering, con todos los actores comprometidos, detalles de capacidad operativa y de gestión que hicieron que los presentes se sintieran muy bien. Puede decirse que en términos generales se ha recepcionado una evaluación muy positiva por parte de distintos actores que han participado. A si mismo se considera nuevamente valiosa la participación de los estudiantes en toda la organización del encuentro.

Desde lo político: desde la Universidad Nacional de San Juan Bosco se destaca como muy importante que la FAUATS haya decidido que el evento se realizará en la Unidad Académica, se consideró un logro, ya que por primera vez fueron sedes de un encuentro nacional, en un contexto regional adverso por las distancias y en un escenario donde se está tratando de fortalecer como UA. Se logró el objetivo político y académico que fue posicionar a la región patagónica, como así también a la carrera. Se contó con el acompañamiento de los estudiantes, graduados y docentes.

A partir del Encuentro Nacional FAUATS 2015, se piensa en la importancia de hacer hincapié en las experiencias regionales en términos de integralidad y totalidad ya que hay desconocimiento de las realidades locales. A su vez promover las producciones de conocimiento sobre problemáticas regionales y el trabajo social.

- Organización de Encuentros Regionales 2016. Respecto de los encuentros regionales se está avanzando en la organización. A continuación se menciona las actividades por región: Región Patagónica: la representante de la CD Alejandra Vidal de UNSJB menciona que se pensó como sede Comahue. Plantea que está dialogando con Rita Rodríguez de la Universidad Nacional de Comahue. La fecha tentativa para realizar el encuentro es en el mes de septiembre. También se está articulando con la UMPA. Detalla los temas que se están trabajando en torno al encuentro: proceso regional de adecuación de las leyes provinciales a la ley federal del Trabajo Social, los debates en torno a la construcción ética regional de la intervención profesional, perspectivas epistemológica y teórica vigente en los procesos de formación de la región y propuesta para la reforma curricular en el marco de la ley federal.



Región Pampeana: Bárbara García Godoy de la UBA menciona que el 26 de Noviembre se reunieron en la UNLA, María Eugenia Hermida por la UNMDP; Bárbara García Godoy, María Alejandra Bazzalo y Sandra Madeira por la UBA; José Scelcio y Clara Weber Suardiaz por la UNLP, Clara Kübler por la ESSS de Chivilcoy; Susana Yacobazzo, Marcos Carnevali y el est. Ulises Escribano por la UNLa. Los Temas tratados y los acuerdos fueron: 1) Retomar el trabajo regional acerca del estado de situación en la formación. A partir de la sistematización de esta información se propone la realización de un georreferenciamiento de Unidades Académicas. 2) Contradicciones aparentemente entre diversas normativas que atañen a la cuestión (Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072/14, la Ley de Educación Superior N° 24521/95 y modificatorias, la Resolución del Ministerio de Educación N° 1717/04 sobre educación a distancia y las reglamentaciones acerca de los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior - CPRES), se plantea analizarlas comparativamente y elaborar documento, para tener mayor claridad al momento de los contactos con autoridades (ejec./legisl.) 3) Planteo ESSS Chivilcoy sobre UNLu y la apertura de la carrera en el año 2016 en la ciudad de Chivilcoy. 4) Necesidad de futuros ciclos de complementación: se acuerda retomar el trabajo de la Regional. 5) Reforzar en trabajo interclaustró en las Comisiones Internas de las UUAA. 6) Contacto con los Colegios Provinciales: invitación a reunión en próximo reunión para coordinar acciones relativas a la aplicación de la ley y a los aportes para su reglamentación. 7) Realización del Encuentro Regional 2016. Además el día 18 de Marzo del 2016 en la UBA, se encontraron María Eugenia Hermida por la UNMDP; Bárbara García Godoy, María Alejandra Bazzalo y Sandra Madeira por la UBA; José Scelcio por la UNLP; Araceli Laleggia y Marcos Carnevali por la UNLa; Carolina Mamblona por la UNICEN; y Ana Gómez por la UNM. Se mantuvo dos reuniones, una a la mañana con los referentes de las UA y a la tarde con referentes de los colegios. Los temas tratados y acuerdos fueron: a) La aprobación de la postulación de la UNMDP como sede del Encuentro Regional Pampeano 2016. Los ejes que se pensaron en trabajar son: 1- Debates sobre el currículum: interpelaciones del actual contexto político a la formación profesional. 2- Debates sobre lo público: la intervención profesional frente al vaciamiento de la política pública. 3- La construcción disciplinar en contextos de ajuste: profesionalización del ejercicio y condiciones de trabajo. La estructura del encuentro se lo piensa, jueves por la tarde: acreditación, apertura y mesa central sobre el escenario actual. Viernes por la mañana: mesas de ponencias y foro sobre reformas curriculares. Viernes por la tarde: mesas de ponencias, foro sobre Ley Federal, y cierre. Seguidamente se continua desarrollando sobre los acuerdos b) Se acuerdo de seguir trabajando a fin de avanzar en la aplicación de la Ley, teniendo en cuenta la nueva coyuntura. c) Solicitar una reunión con las autoridades educativas de la Provincia de Buenos Aires, a fin de presentarnos como Federación y poner en conocimiento acerca de la Ley. d) Se habló sobre el Instituto en CABA. e) En cuanto al relevamiento, se está cargando la información recabada. Falta bastante aún. f) Reunión con los Consejos/Colegios Profesionales: Lic. Gloria Luoni, presidenta del Consejo Profesional de La Pampa. Lic. Eve Simonotto, Lic. Guillermo Chirino y Lic. Jorgelina Matusевичius por el Consejo Profesional de CABA, Manuel Mallardi en representación del Colegio Profesional de la Provincia de Buenos Aires. Se intercambia sobre cada jurisdicción, se analiza contexto, se



aborda tema reglamentación ley. Se acuerda un encuentro para avanzar acerca del proyecto de ciclo complementario de licenciatura hacia mitad de año para la región común.

En relación a la Región Cuyana: Eliana Lazzaro de UNCuyo, menciona que se está avanzando en la organización del encuentro Regional a desarrollarse en la Universidad Nacional de Cuyo, Provincia de Mendoza, los días 04 y 05 de agosto del corriente, la información sobre las circulares estará disponible para ser subida al blog de la Federación. En el mes de mayo se mantuvo una reunión con la secretaria académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, al igual que con la Jefa de Departamento de la Carrera de Trabajo Social y un conjunto de docentes de dicha Unidad Académica, en la que se plantea la necesidad de un trabajo en conjunto para cobrar protagonismo, reforzando la necesidad del dialogo, encuentro y participación de las UA en la FAUATS

Región Centro: Rosana Pieruzzini de UNER, menciona que se acordará con los referentes de las UA de la región sede y fecha para organizar el próximo encuentro. Federico Guzman de UNR, plantea que se podría pensar en la vinculación y participación de los colegios para trabajar la ley y las transformaciones de lo institucional en concreto.

Región Noroeste: la representante Roxana Paez de la UNCa, menciona que se pensó proponer como sede del encuentro regional a la Universidad Nacional de Tucumán. Se comunicó con Sebastián Salvatierra docente de la UNT en el mes de marzo, se planteó la propuesta, se acordó retomar el contacto a fines del mes Abril, concluido el proceso eleccionario de autoridades de departamento de la carrera. En el mes de Junio, Sebastián Salvatierra, comunica a la FAUATS, que la Directora de Departamento Electa es la Lic. Mirtha Litvak de Cohen. Se acuerda en tomar contacto con la Directora electa. A su vez, se propone tomar contacto con la UA de Jujuy donde se abrió la carrera Lic. en Trabajo Social para hacer extensiva la invitación a FAUATS y al encuentro regional.

Región Noreste: Gisela Spasiuk representante de UNAM, expresa que se está pensando en un encuentro regional para realizarse en los meses de julio, agosto o septiembre, en función de las unidades académicas que están activas y los colegios profesionales. Menciona que siempre los encuentros fueron participes los estudiantes y graduados, que siempre se tuvo la presencia de profesionales con trayectoria.

- Respecto de la organización del Encuentro Nacional FAUATS 2017, se intercambia sobre la necesidad de empezar a delinear avances para el Encuentro Nacional de FAUATS 2017 a realizarse en la Universidad Nacional de La Rioja en agosto de ese año. Se acordó mantener una comunicación mediante el programa informático Skype – que permite video llamadas grupales- con Selene Mira, representante de esa unidad académica, para dialogar sobre avances y propuestas para la organización del encuentro.

El día 23 de Junio se concretó la primer comunicación vía skype entre Selene Mira, representante de la UNLAR, Bárbara García Godoy, Rosana Pieruzzini, y Roxana Paez. En el dialogo, Selene menciona que se cuenta con el apoyo de las autoridades de la Universidad Nacional de La Rioja para la realización del Encuentro en el 2017. Plantea que no se realizará en este año (2016) las Jornadas de TS para prepararse de cara al encuentro nacional.



Menciona que la Universidad cuenta con espacios disponibles para la realización de las mesas de trabajos, conferencias y paneles. También disponen en la sede con un comedor y albergue para el hospedaje de los panelistas. Se cuenta con la participación de los estudiantes y docentes en la organización del Encuentro Nacional. Respecto de la fecha, se acuerda en realizar a fines del agosto o principio del mes de septiembre. En relación al financiamiento y auspicios para el encuentro, Selene menciona que se está buscando la colaboración y auspicios de sindicatos docente y otras instituciones. Respecto de los pasajes, se sugiere, gestionar descuentos de pasajes ante las autoridades de Aerolíneas Argentina como se realizó para el encuentro nacional del 2015 sobre todo para achicar los costos en pasajes de los participantes. Con relación a los materiales necesarios para el encuentro, se cuenta con disponibilidad de banner de la Federación. Se dialoga en la posibilidad de solicitar a las UUA afiliadas colaboración con materiales para el armado de las carpetas, impresión del programa, copias etc. Continuamente se acuerda en la necesidad de iniciar la redacción del proyecto, para comenzar a trabajar en los ejes temáticos y a su vez para pensar en los conferencistas invitados. Se acordó en mantener comunicaciones continuas vía skype para avanzar en la organización del encuentro.

9) Sostenimiento de Trabajo Social como carrera con rango universitario: Desde la CD se sostiene la lucha por la limitación de aperturas de carreras de Trabajo Social de nivel Terciario y por el reconocimiento de Trabajo Social como carrera con rango Universitario.

10) Sostenimiento de líneas de trabajo conjuntas con la FAAPSS: sobre la base de una agenda trabajada conjuntamente. Se ha logrado en este periodo cumplir con el objetivo de una reunión conjunta de ambas Comisiones Directivas. Se esta trabajando en torno de encuentros no formales entre ambas Presidencias (FAUATS/FAAPSS). También se recepcionaron notas respondiendo a consultas y solicitudes efectuadas por FAAPS. Se realizaron pronunciamientos conjuntos. A continuación, se detallas las actividades realizadas:

- Encuentro de comisiones FAAPSS-FAUATS en la Ciudad de Paraná: el día 10 de Octubre del 2015 se realizó en la sede del Colegio de Trabajadores Sociales de Paraná, un encuentro en el que participaron representantes de Colegios de diferentes provincias y la Comisión Directiva de FAUATS. El objetivo de la reunión fue diagramar estrategias para posibilitar una real implementación de la Ley Federal de Trabajo Social a sabiendas de que existen diversas situaciones en todo el país, en torno a las leyes provinciales, como así también, diferentes condiciones en la formación académica. Se dialogó sobre los siguientes temas: Ciclo de complementación Curricular- Títulos intermedios- Procesos de implementación de la ley- Resolución sobre documento elaborado por la UNER adoptado como documento base. Articulación conjunta entre las dos federaciones. Una de las actividades propuesta a trabajar en forma conjunta fue la realización de un mapeo nacional para obtener datos que permita elaborar un diagnóstico situacional que permita visualizar las realidades diversas de Colegios y Unidades Académicas. Se acordó realizar en forma conjunta un mapeo que referencie las siguientes categorías: Unidades Académicas (universidades y terciarios), dependencia publica



o privada, si cuenta con ciclo de complementación, cantidad de egresados hasta el 2014, colegios profesionales, adhesión o no a la ley federal, leyes provinciales, a que título se matricula. La tarea quedó a cargo de las representantes del Colegio de Santa Fe.

- Posicionamiento conjunto FAUATS y FAAPSS, ante la toma de conocimiento del dictado de la “Tecnatura Superior en Trabajo Social” que se dicta en el marco del “Instituto de Formación Profesional Superior” en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las federaciones se pronuncian, enfatizando su preocupación por la aparición de ofertas de formación no contempladas en la Ley Federal. En el documento se llama a la reflexión a las/os colegas (desde lo académico y desde la ética profesional) que se prestan para coordinar y dictar materias en este tipo de ofertas, que lo único que hacen es ir en contra de la jerarquización de nuestra profesión, priorizando intereses particulares en desmedro del interés colectivo.

- Posicionamiento conjunto FAUATS y FAAPSS manifestando su preocupación por el lanzamiento en la ciudad de Eldorado -Misiones- de la Carrera Tecnatura Superior en Trabajo Social, propuesta de formación que avanza sobre las incumbencias profesionales establecidas por la Ley Federal de Trabajo Social 27072; en su artículo 9. Asimismo, se advierte a la comunidad que de optar por estudiar estas carreras sería IMPOSIBLE ejercer profesionalmente en el futuro, dado que no podrán obtener la matrícula. Se aclara que esto se constituye claramente en una estafa para quienes de buena fe elijan este tipo de ofertas educativas.

- Reunión conjunta de ambas presidentas de federación Bárbara García Godoy (FAUATS) y Gloria Luoni (FAAPSS) realizado el día 18 de abril del 2016 en la Ciudad de Buenos Aires. En el encuentro la presidenta de FAAPSS solicitó incluyan en el análisis que los abogados de la FAAPSS están haciendo en pos de la propuesta de reglamentación de la ley federal, el tema de la duración temporal de los ciclos de complementación curricular como transición a la formación universitaria. Se trataron otros temas, referidos a la necesidad de fortalecer acciones conjuntas. Gloria Luoni propuso que ambas federaciones realicen instancias formativas conjuntas de dictado virtual para el colectivo profesional, tema que quedó pendiente de ser analizado a futuro con profundidad.

- La presidenta de la FAUATS participó en un panel en conjunto con la presidenta de la FAAPSS Gloria Luoni en el marco del Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de Catamarca, organizado por el Colegio provincial el día 9 de junio de 2016. Tal instancia de encuentro, posibilitó un nuevo intercambio general sobre las acciones que cada organización viene desarrollando.

- Reunión conjunta en donde participaron la Presidenta Bárbara García Godoy y la Secretaria Roxana Paez de la FAUATS, la Presidenta de FAAPS Gloria Luoni, el Director del Instituto Terciario Fray Mamerto Esquiú Luis Herrera, quien expresó sus preocupaciones por los alcances de la ley y la continuidad del funcionamiento de la institución a su cargo a futuro. Al



respecto se analizaron con él varias opciones y se asumió el compromiso de indagar en la normativa vigente referida a la creación de institutos universitarios o universidades privadas para facilitarle.

- El día 15 de junio ingreso Invitación a la presidenta de FAUATS a participar del XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social: Ejercicio Profesional en el Marco de la Ley Federal. Proyectos Socio-Profesionales en Debate.” A realizarse en los días 20, 21 y 22 de octubre del 2016 en la Provincia de San Juan. Evento organizado por la FAAPSS.

- La Presidenta de FAAPSS se comunica con la presidenta de FAUATS para plantear la preocupación de colegas por la Resolución 1130/16 del CIN -Consejo Interuniversitario Nacional. En la misma, no se encuentra incluida la carrera Lic., en Trabajo Social y se plantea que la FAUATS avale la incorporación de la carrera a la mencionada resolución. La presidenta de la FAUATS, vía correo responde que: la carrera Lic. en Trabajo Social, no figura en el listado de actividades reservadas puesto que eso corresponde a las profesiones que están enmarcadas en el art 43 de la ley de educación superior, que las fija como de interés público. En el borrador de la Ley Federal se había incluido declarar a la profesión de interés público, y tras mucho debate se decidió que no. En tal sentido, se considera no acompañar esta solicitud por lo antes mencionado. A su vez se plantea una alternativa para los colegas del área salud, que es la articulación de las Universidades y Colegios a través de especializaciones

11) Sostenimiento de articulación FAUATS y ALAEITS

- Participación de Silvina Cuella (UNC) actual miembro de la CD de FAUATS, en el XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social La formación profesional en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto de América Latina y el Caribe. “A 50 años del Movimiento de Reconceptualización realizado en México- Mazatlán en los días 28, 29, 30 de septiembre, 01 de octubre 2015. Se dispuso desde tesorería de la federación aportar con \$6000 para los gastos del viaje. Se aclara que la UNC, también apporto para la concreción del viaje.

- Participación de Silvina Cuella representante de FAUATS en la Asamblea de ALAEITS 2015, la misma asume la coordinación del Cono Sur. Se destaca que la presidenta de FAUATS Bárbara García Godoy asume como colegiada, en representación de la Argentina.

- Encuentro Regional Cono Sur de ALAEITS: en la Asamblea realizada en México, se acordó como parte de las actividades de ALAEITS hacer un encuentro en Uruguay-Montevideo y otro en Argentina. Respecto de la sede en la Argentina, el Encuentro Regional Cono Sur de ALAEITS se realizará en la provincia de Santa Fe, la fecha tentativa del encuentro se prevé organizarse en el primer cuatrimestre del año 2017. Se trata de que el evento no se superponga con el Encuentro Nacional de FAUATS en La Rioja. Silvina Cuella articulará para ir avanzando en la organización del encuentro en forma conjunta con Sandra Gallo y Federico Ramonda. Se propone como I Encuentro del Cono Sur y pre- Encuentro Nacional de FAUATS.



- La FAUATS, integra la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), cuya mesa ejecutiva se ha solidarizado con la Asociación de Enseñanza e Investigación en Servicio Social de Brasil (ABEPSS), y a cuyo texto adherimos, por cuanto consideran el proceso de destitución (impeachment) de la Presidenta Dilma Rousseff como un atentado contra la frágil democracia de ese país y como una falta de respeto a los principios constitucionales. Expresan que "ciertamente se trata de un golpe de estado institucional camuflado como proceso legal. Concurrimos con las exigencias de ABEPSS de que se respete el Estado Democrático, la soberanía nacional y a que las denuncias de corrupción sean investigadas ampliamente sin privilegios. Es preciso que continuemos luchando en contra de la corrupción, las desigualdades, la violación de los derechos humanos y la criminalización de los movimientos sociales. Nos unimos también al posicionamiento del Consejo Federal de Servicio Social (CFESS) en contra de la creciente ola conservadora que amenaza las reivindicaciones sociales históricas y a favor de reforzar la importancia de proteger las conquistas democráticas. Nuestros países en América Latina están siendo afectados por políticas neoliberales que acrecientan la desigualdad y empobrecen cada vez más a la clase trabajadora por la reducción del gasto social. Es evidente que estas políticas favorecen los intereses de los sectores de la clase dominante y las elites económicas mundiales. Son estas las fuerzas detrás de los golpes de Estado, las campañas mediáticas y los atentados en contra de los gobiernos progresistas de la Región."

12. Propuesta de Capacitación a distancia, desde la FAUATS, se piensa en la promoción de una política de capacitación y formación, en formato virtual y a distancia. Se plantearon diversas propuestas que se están tratando en comisión. Bárbara García Godoy plantea que desde la UBA se gestionó la habilitación de la plataforma y campus de sociales con el fin de generar aulas, se considera que este espacio es factible para iniciar con una primera experiencia. La certificación sería una UA y la FAUATS. También desde UNC, la representante Silvina Cuella, menciona que desde la UA se abrió un área tecnológica, también plantea que se puede poner a disposición ese espacio para generar cursos de capacitación de posgrado. Desde la FAUATS, se piensa en cursos de capacitación que permitan difundir reflexiones y discusiones que se plantean desde FAUATS, como así también la producción bibliográfica que por lo general no llega a alcanzar a conocerse que contenga la diversidad en clave regional, que sea una capacitación gratuita, se piensa en formato conversatorio y/o charla. Se realizan las averiguaciones correspondientes para verificar si en la página de FAUATS se puede habilitar un espacio de aula virtual, consultar los costos, sabiendo que no se cuenta con recursos suficientes. Se está realizando las consultas sobre los procedimientos para armar cursos, formatos, convenios, acuerdos con UA, etc.

13. Centro de Documentación histórica de FAUATS, es un espacio que está habilitado para la revisión, reflexión y recuperación de la memoria documental de FAUATS; como así también para promover el resguardo digital de los documentos inéditos. Se destaca que se alcanzó a digitalizar la mayor cantidad de documentos existentes de la federación. A su vez se constata



que se tiene que concluir con la organización de la documentación, referenciando los accesos para lograr que la información pueda ser accesible en búsqueda. En tal sentido, desde la FAUATS, se encuentra avanzando en la gestión de la vinculación/migración del blog a la página de FAUATS, reorganizando la página, documentos y enlaces.

La presidenta, a su vez, se comunicó con el ex presidente Ignacio Aranciaga, y le solicitó copia del proyecto y el informe final presentado al Programa Redes, dada la presentación realizada durante su gestión en el marco de la FAUATS.

14. Participación e invitación en eventos académicos: Desde la FAUATS se continúa participando en espacios de discusión y debates sobre la Formación Profesional, en diferentes reuniones Jornadas, encuentros y Seminarios. Para ello se acompaña a las UA, con presencia de miembros de Comisión Directiva

- Participación de representantes de la Comisión Directiva, Bárbara García Godoy, José Scelcio, Federico Guzmán y Roxana Paez en el panel "Estado actual y propuestas estratégicas de la FAUATS para la formación universitaria del trabajo social" en el marco de las II Jornadas Latinoamericanas y VIII jornadas disciplinares de Trabajo Social "TS, debates, experiencias territoriales, sentidos y disputas en Latinoamérica" realizado en los días 21, 22 y 23 de Octubre en la Provincia de Catamarca. Evento organizado por el Departamento de Trabajo Social- Facultad de Humanidades- UNCA. En este marco la CD fue recibida por la Decana de la Facultad de Humanidades, Esp. Leticia Vargas

- Reunión de Integrantes de la Comisión Directiva de FAUATS con representantes de la Comisión del Colegio profesional de Catamarca, y con docentes del Instituto Terciario Fray Mamerto Esquiú, en la sede del Colegio profesional el día 21 de Octubre del 2015.

- La Presidenta de FAUATS Bárbara García Godoy participó el 7 de noviembre de 2015, en representación de la Comisión Directiva de la Federación en la Mesa "Políticas Públicas de Inclusión, el Ejercicio Profesional del Trabajo Social y sus Incumbencias". La misma se desarrolló en el marco de la Jornada Regional de Trabajadora/es Sociales "Desafíos del Trabajo Social en el Siglo XXI. Pensando la implementación de la nueva Ley Federal de Trabajo Social 27072" en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). La mesa estuvo coordinada por Daniela Pedraza, Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de Morón y contó además con las presentaciones de la Mg. Felicitas Elías (Profesora de grado y posgrado en la UBA), el Lic. Nicolás Fuscas (Docente de UNM, y Secretario de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Matanza), la Lic. Natalia Baigorria (Responsable Regional de Capacitación, Región Sanitaria VI, Pcia de Bs. As.).

- Participación de Federico Guzmán Ramonda en la Jornada Interclaustrado de Trabajo Social "Ley Federal de Trabajo Social y Reforma Curricular" organizada por la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario. La Jornada



se realizó el día 24 de noviembre del 2015. En la Jornada se trabajó la nueva ley de Trabajo Social, la identificación de temas, perspectivas y enfoque imprescindibles para ser incluidos en el nuevo plan de estudio. En la mesa, también participaron, el Director de la Escuela de Trabajo Social José M. Alberdi, la Presidenta del Colegio de Profesionales de Trabajo Social 2 Cir. Santa Fe- Sur Jorgelina Schmidt.

- Participación de la presidenta Bárbara García Godoy, en representación de la FAUATS en Jornada sobre Reforma Curricular en la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de UNPAZ. La actividad se realizó el 2 de diciembre del 2015.

- La presidenta de la FAUATS Bárbara García Godoy participó en un panel en conjunto con la presidenta de la FAAPSS Gloria Luoni en el marco del Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de Catamarca, organizado por el Colegio provincial el día 9 de junio de 2016. Tal instancia de encuentro, posibilitó un nuevo intercambio general sobre las acciones que cada organización viene desarrollando

- Invitación a participación a los integrantes de la CD (el día 11 de agosto de 2016) en un panel organizado por la escuela de Trabajo Social de la UNR.

-Invitación a la Presidenta de FAUATS Bárbara García Godoy a participar del panel de organizaciones profesionales FAUATS/FAAPSS/ALAEITS en el marco del III FORO Latinoamericano de Trabajo Social organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata el 26 de agosto del 2016 en la Ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.

15. Avalan y/o adhesiones a iniciativas de las UA afiliadas: La FAUATS acompañó iniciativas y pronunciamientos de Unidades Académicas afiliadas, se detallan a continuación:

- La Comisión Directiva de la FAUATS adhiere y comparte el documento elaborado por Carmen Lera y María del Carmen Ludi de la UNER, denominado "Algunas Consideraciones acerca de la Ley Federal de Trabajo Social"; para la reflexión y el debate del colectivo profesional. El documento comenzó a circular el 26 de agosto del 2015 en los medios de divulgación (blog, página, Facebook) con que cuenta la FAUATS.

- La Comisión Directiva de FAUATS el día 24 de septiembre del 2015, reconoce en ocasión de la jubilación a Pedro Felice, representante ante la Federación de la institución, socia fundadora, Escuela Superior de Servicio Social de Chivilcoy. Se agradece su valiosa participación en la FAUATS, destacando asimismo las contribuciones permanentes en los periodos 2004/2005 y 2006/2007 en la Comisión Directiva en el cargo de vocal.

- La Comisión Directiva de FAUATS manifiesto su felicitación a la Universidad Nacional de Córdoba, y especialmente a la Escuela de Trabajo Social, por la aprobación en Asamblea



Universitaria, máximo órgano de gobierno, el 25 de febrero del 2016, la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, que quedará integrada por la actual Escuela de Trabajo Social, el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP). Se celebró el logro alcanzado por la iniciativa y el trabajo sistemático especialmente de todos/as nuestras/os colegas para la creación de esta facultad, en tanto permitirá potenciar las actividades de formación, investigación y de extensión. Asimismo posibilitará promover intervenciones sociales desde una mirada local, nacional, latinoamericana, con perspectiva de derechos humanos y emancipación social.

- Auspicio de la CD de FAUATS al 2º Encuentro Académico Nacional de Trabajo Social con Intervención Grupal, organizado por Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Villa Mercedes, el día 17 de marzo del 2016. Participó del Encuentro Eliana Lázzaro en representación de la CD.

- La Comisión Directiva de FAUATS compartió el pronunciamiento CODESOC (Consejo de Decanos de Ciencias Sociales). En el marco del XXV plenario del CODESOC, el día 22 de abril del 2016 en la ciudad de Mendoza, los decanos y representantes de unidades académicas, elaboraron un documento donde se manifiestan en torno a: la preocupación de sostener la Educación superior, universitaria, pública y gratuita, como un bien público, un derecho humano universal y su sostenimiento es una responsabilidad indelegable del Estado. El requerimiento de la recomposición del presupuesto asignado a las UUNN para el presente año. La solidaridad y acompañamiento al colectivo docente en el reclamo de recomposición salarial, que dignifiquen la tarea docente para jerarquizar la educación superior.

16. Ingreso y elevación de notas

- El día 19 de octubre del 2015, ingresó correo de Ariel Albornoz, por solicitud del Dr. Astor Massetti, requiriendo una reunión con la presidenta de FAUATS, para gestionar la incorporación de la carrera a la federación. Se respondió el correo proponiendo encuentro. La reunión quedó pendiente, a la espera de concreción por parte de las autoridades de Trabajo Social UNAJ.

- El día 21 de octubre del 2015, ingresó correo de Manuel Mallardi, solicitando colaboración en la difusión del III Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social y IV Congreso Nacional y Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social “Trabajo Social crítico: Debates, perspectivas y desafíos en América Latina” realizados en los días 12, 13 y 14 de noviembre del 2015. Organizado por La carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de UNICEN y el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

-El día 02 de noviembre ingreso correo de Carmen Lera solicitando se difunda el pronunciamiento “Ni neutros, ni tibios frente a la segunda ola neoliberal”, elaborado por PEGUES (Programa de Estudios sobre Gubernamentalidad y Estado). Desde la FAUATS se procede a difundir en los medios de divulgación de la federación (blog, página, Facebook, correo).



-El día 23 de noviembre del 2015 ingresa correo de Daniel Flores, solicitando colaboración en la difusión de las II Jornadas Nacionales de Trabajo Social en Ushuaia. “La Intervención del Trabajo Social en los escenarios actuales: Certezas y Desafíos” a realizarse en los días 3,4 y 5 de Diciembre del 2015 en la Provincia de Tierra del Fuego. Desde la FAUATS se procede a difundir en los medios de divulgación de la federación (blog, página, Facebook, correo).

- El día 9 de Marzo del 2016 se elevó nota a las autoridades electas del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social y Trabajo Social de la CABA. En la misma la presidenta de la FAUATS, saluda a la Comisión deseando una gestión exitosa, asimismo confirma su presencia para el acto de asunción.

- Recepción de nota de Invitación para participar del acto de apertura en el marco del inicio de la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN) el día jueves 05 de Mayo. La presidenta agradece a las autoridades por la invitación a su vez manifestó que por cuestiones de actividades agendadas previamente no podrá asistir del acto de apertura.

- El día 05 de mayo del 2016, se elevó nota a las autoridades de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Villa María. La presidenta de la FAUATS, saluda y celebra el inicio del dictado de la Carrera de Trabajo Social en forma completa, lo cual constituye un indudable paso en la jerarquización de la formación.

- Recepción de nota de invitación a la FAUATS el día 08 de mayo del 2016, para participar de la Charla debate “De eso SI se Habla” el día 17 de mayo. La actividad está organizada por ATTTA Córdoba a realizarse en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

- El día 23 de mayo del 2016, ingresó correo desde el Consejo de Profesional de Asistentes Sociales Provincia de la Pampa, solicitando base de dato actualizada respecto de ofertas educativas en formación de posgrado, ya sea Doctorados, Magister o Especializaciones. Desde la FAUATS, se responde que se está actualizando la base y que en breves se enviara el registro.

- Recepción de invitación para participar del I Ciclo de Charlas “Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social: Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada”, organizadas por el Grupo de Investigación “Fundamentos, formación y trabajo” en el marco de las actividades programadas para el año 2016. Desde la FAUATS se circuló la invitación a través de los medios de divulgación de la federación.

El día 20 de Junio del 2016, ingresa correo de la presidenta del Colegio profesional de Trabajo Social de Rio Negro, Paola Baez, solicitando apoyo ante posibilidad de ciclo de complementación curricular de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rio Negro para egresados terciarios de otras tecnicaturas. Se decide abordar el tema en la próxima reunión de la FAUATS para definir pasos a seguir.

FAUATS



**Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social**

- El día 25 de junio del 2016, ingreso correo de María Cecilia Beita, solicitando a la FAUATS colaboración en la difusión de las I Jornadas Patagónicas de Gerontología y Trabajo Social “Hacia una nueva mirada paradigmática de la Vejez” a realizarse en la Provincia de Neuquén, los días 7 y 8 de Octubre 2016. Organizan las Jornadas la Universidad Nacional del Comahue. Desde la FAUATS se procedió a circular en los medios de divulgación de la federación (blog, página, Facebook, correo)

- Ingreso de nota de invitación el día 27 de junio, para participar de la celebración de los 40 años de la Escuela de Servicio Social, el día 06 de Julio del 2016 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad del Salvador. La presidenta, agradece la invitación a su vez manifiesta que no podrá asistir por actividades agendadas previamente. Hace llegar sus saluciones a toda la comunidad académica. En el correo también se invita a la UA a afiliarse para participar de las actividades que se desarrollan en el marco de la federación.

- Ingreso de correo, el día 05 de julio del 2016, solicitando circular a la FAUATS, colaboración en la difusión de la apertura de la carrera Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, que se ofrece conjuntamente la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Desde la FAUATS se procede a difundir en los medios de divulgación de la federación (blog, página, Facebook, correo)

17. Nuevas afiliaciones

El día 26 de Junio del 2016 ingresó nota de solicitud de afiliación por parte de las nuevas autoridades electas del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucuman. Desde la FAUATS, se envía documentación de requerimientos estatutarios a su vez se comunica telefónicamente con la Directora electa Lic. Mirtha Litvak de Cohen

Cabe destacar que se continúa contactando con instituciones no afiliadas o de reciente creación para su incorporación a la Federación

ROXANA PAEZ
SECRETARIA

BARBARA GARCIA GODOY
PRESIDENTA

Denominación del Ente:

**FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL**

Domicilio Legal:

LA RIOJA N° 6. PARANA. ENTRE RIOS

Actividad Principal:

**EVALUACION, FORMACION
TRABAJADORES SOCIALES**

Inscripción en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas:

RESOL. N° 350 - EXPEDIENTE 3542 DEL AÑO 2005

Ejercicio Económico Nro.:

II

Iniciado el:

1º DE JUNIO DE 2015

Finalizado el:

31 DE MAYO DE 2016

Moneda de Curso Legal:

PESOS (\$)

DENOMINACION DEL ENTE:

FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL:

31 DE MAYO DE 2016

ACTIVO	ACTUAL	ANTERIOR	PASIVO	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1.)	15.209,68	4.532,74	No existe		
Inversiones (Nota 2.2.)	5.000,00	21.113,50			
Créditos (Nota 2.3.)		16.000,00			
Total Activo Corriente	20.209,68	41.646,24	Total Pasivo Corriente		
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
No existe			No existe		
Total Activo No Corriente			Total Pasivo No Corriente		
			Total del Pasivo		
			PATRIMONIO NETO		
			Patrimonio Social (Est. Resp.)	20.209,68	41.646,24
Total del Activo	20.209,68	41.646,24	Total Igual al Activo	20.209,68	41.646,24

Firmado para su identificación con
el informe N° 5 de fecha 25-07-16


ROSANA PIERUZZINI
TESORERA
F.A.U.A.T.S.

F.A.U.A.T.S.

Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social


SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICA - U.N.E.R.
#201168 - 1166 - 82000000

ANEXO V

DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

Por el Ejercicio Anual Finalizado el: 31 DE MAYO DE 2016

GASTOS

RUBROS	Generales de Administración \$	Específicos \$	Amortizaciones \$	TOTAL ACTUAL \$	TOTAL ANTERIOR \$
Honorarios Profesionales	9.400,00			9.400,00	5.700,00
Librería y Papelería	601,50			601,50	256,10
Sellados y Legalización	1.278,00			1.278,00	783,00
Franqueo	137,00			137,00	209,00
Movilidad y Vialicos	145,00			145,00	1.894,00
Comisiones y Gtos. Bancarios	1.149,04	149,00		1.149,04	
Gtos Comis, Directiva y Asambleas				149,00	126,20
Libros y Publicaciones				7.896,68	6.460,00
Encuentro Nacional F.A.U.A.T.S.		7.896,68		7.896,68	
Congreso A.L.A.F.I.T.S.		14.892,00		14.892,00	
TOTALES EJERCICIO ACTUAL	12.710,54	22.937,68		35.648,22	15.428,90
TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	8.842,70	6.586,20		15.428,90	

Firmado para su identificación con
mi informe N° 5 de fecha 25-07-16


ROSANA PIERUZZINI
TESORERA
F.A.U.A.T.S.

F.A.U.A.T.S.
Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social



SUSANA PATRICIA ROUGUEZ
CONTADOR PÚBLICA - U.N.E.R.
M.C. 2046 - C.P.C.E.E.R.

DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

ESTADO COMBINADO DE RECURSOS, GASTOS
Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el : 31 DE MAYO DE 2016

	ACTUAL \$	ANTERIOR \$
PATRIMONIO SOCIAL AL INICIO	41.646,24	33.946,50
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS (ANEXO IV)		
Para Fines Generales	13.500,00	21.000,00
SUB-TOTAL	13.500,00	21.000,00
GASTOS (ANEXO V)		
Generales de Administración	12.710,54	8.842,70
Específicos	22.937,68	6.586,20
SUB-TOTAL	35.648,22	15.428,90
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA (Nota 3.)	711,66	2.128,64
DEFICIT DEL EJERCICIO	-21.436,56	7.699,74
PATRIMONIO SOCIAL AL CIERRE	20.209,68	41.646,24

Firmado para su identificación con
mi informe N° 5 de fecha 25-07-16



ROSANA PIERUZZINI
TESORERA
F.A.U.A.T.S.

F.A.U.A.T.S.

Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social



SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PUBLICA - U.M.E.R.
Matrícula N° 216 - CPCEER

DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el : 31 DE MAYO DE 2016

VARIACIONES DEL EFECTIVO	ACTUAL S	ANTERIOR S
Efectivo al inicio del ejercicio	25.646,24	31.946,50
Efectivo al cierre del ejercicio	15.209,68	25.646,24
Disminución neta del ejercicio	-10.436,56	-6.300,26
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por Recursos Fines Generales	24.500,00	7.000,00
Gastos de Administración Pagados	12.710,54	8.842,70
Gastos Específicos Pagados	22.937,68	6.586,20
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-11.148,22	-8.428,90
Actividades de inversión		
Cobros por intereses plazo fijo	711,66	2.128,64
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversión	711,66	2.128,64
Disminución neta del efectivo	-10.436,56	-6.300,26

Firmado para su identificación con
mi informe N° 5 de fecha 25-07-16


ROSANA PIERUZZINI
TESORERA
F.A.U.A.T.S.

F.A.U.A.T.S.
Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social


ROSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.
NÚMERO 2160 - C.P.C.E.E.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2016

Denominación del Ente: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL

1. Base de preparación de los Estados Contables

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes Estados Contables son:

1.1 Consideraciones de los efectos de la inflación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., aplicándose lo establecido por la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y a partir del 4 de Octubre de 2013 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución N° 1020 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos con fecha 7 de marzo de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y a la fecha de cierre de los estados contables no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

1.2 Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11, con las modificaciones introducidas por las Resoluciones Técnicas N° 19 y N° 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.



ROSANA PIERUZZINI

TESORERA
F.A.U.A.T.S.



SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PUBLICA - U.N.E.R.
Metrícula N° 2195 - C.R.C.E.E.R.

Firmado para su identificación con
mi Informe N° 5 de fecha 25-07-16

F.A.U.A.T.S.
Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2016

Denominación del Ente: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL

1.3. Criterios de Valuación

Se han aplicado las normas de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nota 2 - Composición de los Rubros del Activo Corriente y No Corriente

2.1. Caja y Bancos

Se compone de la siguiente manera:

	Actual	Anterior
Caja	\$ 4.358,72	\$ 4.532,74
Banco Nación C. Ahorro	\$ 10.850,96	
Total	\$ 15.209,68	\$ 4.532,74

2.2. Inversiones

Se compone de la siguiente manera:

	Actual	Anterior
Banco Nación Plazo Fijo		\$ 21.276,72
Intereses Positivos a Devengar		\$ -163,22
Total		\$ 21.113,50

2.3. Créditos

Corresponde a Deudores por Cuotas Societarias.

Nota 3. Resultado Financiero y por Tenencia

Corresponde a los intereses ganados de plazo fijo.


ROSANA PIERUZZINI
TESORERA
F.A.U.A.T.S.


SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICA - U.S.E.R.
MENDOZA

Firmado para su identificación con
mi informe N° 5 de fecha 25-07-16

F.A.U.A.T.S.
Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social

DENOMINACION DEL ENTE: FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES
ACADEMICAS DE TRABAJO SOCIAL.

RECURSOS ORDINARIOS

Por el Ejercicio Finalizado el :

31 DE MAYO DE 2016

DETALLE	PARA FINES		DIVERSOS \$	TOTAL	TOTAL
	GENERALES \$	ESPECIFICOS \$		ACTUAL \$	ANTERIOR \$
Cuotas Societarias	13.500,00			13.500,00	21.000,00
TOTALES EJERCICIO ACTUAL	13.500,00			13.500,00	21.000,00
TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	21.000,00			21.000,00	

Firmado para su identificación con
mi informe N° 5 de fecha 25-07-16


ROSANA PIERUZZINI
TESORERA
F.A.U.A.T.S.


SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PUBLICA - U.M.E.R.
Matricula N° 2.411 - C.P.C.E.A.R.

F.A.U.A.T.S.

Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros de la
Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social
C.U.I.T. 30-71161421-0
Domicilio legal: La Rioja 6. Paraná. Entre Ríos.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2016, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas N° 1 a N° 3 y los Anexos IV y V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Mayo de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno, que la misma considere necesario, para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad, consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas, exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PÚBLICA - U.N.E.R.
Matrícula N° 2951 - CP.C.E.E.R.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL al 31 de Mayo de 2016, así como sus Resultados, la evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Mayo de 2016 no existe deuda a favor de la ANSeS.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c) Las cifras contenidas en los Estados Contables, concuerdan con las que figuran en los respectivos registros principales y auxiliares del Ente, llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

Información especial requerida por el C.P.C.E.E.R.

Dejo expresa constancia, con referencia a mi situación de independencia, que no me comprende ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, Disposiciones Reglamentarias y Concordantes.

Emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los veinticinco días del mes de julio de 2016, inscripto en el folio N° 5 del registro documental a mi cargo.

SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PUBLICA - U.K.E.R.
Matricula N° 2160 - C.P.C.E.E.R.



0185676

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos **CERTIFICA:**
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que
corresponde a: RODRIGUEZ, Susana Patricia
Inscrito en la matrícula de Contador Público
con el N° 2160
Legalización N° 1-03726-16
Intervino: A.T.A.
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896
Paraná, 27/07/2016
La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo

9
CENTRO AUDITORIA Y ASesorIA
ESTADÍSTICA Y FINANCIERA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y FINANCIERA
FINESCA FRANSOM, LE GONNAN GUARDADO
DE ENTRE RÍOS